



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 001484
LITUECHE, 30 DIC 2021

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar pólizas de seguros para los siguientes vehículos; Ambulancia Hyundai CFPD-96, Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97, Camioneta Chevrolet BVJY-97, Minibús Hyundai JJJD-59, Ambulancia Mercedes Benz CDXP-10 y Camioneta Mitsubishi L-200 PCSV-92 todos pertenecientes a la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que de acuerdo a las normas consagradas en la Ley 19.886 y su reglamento, se deben elaborar las bases o términos de referencia para la Licitación respectiva.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.
- El Decreto Alcaldicio N° 1443 de fecha 22 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Área Salud año 2022.
- El Decreto Alcaldicio N° 1445 de fecha 22 de diciembre del año 2021 que llama a Licitación Pública y quedo anotada con el numero ID: 580075-32-L121.
- El Acta de Apertura que se Adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio n°740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula por orden del alcalde. • El Decreto Alcaldicio N° 1443 de fecha 22 de diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Área Salud año 2022. El Decreto Alcaldicio 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020 que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal.

DECRETO:

1. **Adjudíquese** a Licitación Pública 580075-32-L121 que tiene relación con la contratación de pólizas de seguros para los vehículos de la Dirección de Salud Municipal al Proveedor Renta Nacional Cia de Seguros Generales S.A. que corresponde a los siguientes vehículos.
 - ° Ambulancia Hyundai CFPD-96
 - ° Minibús Hyundai JJJD-59
 - ° Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97
 - ° Ambulancia Mercedes Benz CDXP-10
 - ° Camioneta Chevrolet BVJY-97
 - ° Camioneta Mitsubishi L-200 PCSV-92
2. **Gírese** Orden de Compra a nombre de RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rut: 94.510.000-1, por un monto total de \$ 3.467.173 (tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento setenta y tres). Iva Incluido.
3. **Imputese** el gasto al Presupuesto Municipal Área Salud año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del sr. Alcalde"



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Salud

ACTA DE APERTURA SERVICIOS CONTRATACION POLIZAS SEGUROS

En la Comuna de Litueche, 30 días del mes de diciembre de 2021 a las 10:00 AM, se inicia el acto de apertura de las propuestas presentadas para Contratación de Pólizas de seguros vehículos DISAM año 2022, Licitación ID 580075-32-L121. Están presentes en el acto los integrantes de la comisión.

Se recibe una sola oferta evaluada según criterios expuestos.

PROVEEDOR	OFERENTE 1	OFERENTE 1 Migra Imagen SPA Rut: 76.908.655-2
FORMULARIOS 1-2-3-4		Presenta
Criterios de Evaluación		
Cobertura	100%	40%
Precio	\$ 3.467.173 Iva Incluido	40%
Tiempo de respuesta	Inmediata	20%
TOTAL, PONDERACIÓN		100%

Se deja establecido que RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A. fue el único Oferente de la Licitación ID: 580075-32-L121 y adjunto la documentación obligatoria según BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO.

Para constancia firman:


MICHAEL REY OLIVERA
ADMINISTRATIVA DISAM


ANDRÉS PÉREZ CORREA
SECPLAC


JOSE GUZMAN MONDACA
MATRON DISAM